

---

## La situación de los asalariados limoneros en Tucumán<sup>1</sup>

---

Matías Omar Crespo Pazos<sup>2</sup>

.....

### Resumen

La producción de limones en Tucumán es una importante actividad dinamizadora del mercado de trabajo provincial, principalmente en los meses de cosecha. La evolución positiva de los volúmenes producidos y exportados al hemisferio norte, no se ha traducido en una mejora sustancial de las condiciones de trabajo, vida e ingresos de los trabajadores del sector. En el presente artículo presentamos una caracterización de los asalariados limoneros, dando cuenta de sus condiciones socio demográficas, las características de su ciclo ocupacional, el proceso de trabajo de cosecha, su nivel y fuente de ingreso, entre otras dimensiones. Reconstruimos de este modo el mercado de trabajo limonero provincial dando cuenta de la situación del grupo más numeroso de trabajadores: los cosecheros.

- 
- 1 Una versión preliminar de este trabajo se presentó en las VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales organizado por el CIEA los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013, Buenos Aires.
  - 2 Sociólogo. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. E-mail: matias.crespo.pazos@gmail.com.

Nuestro análisis recurre al uso de fuentes primarias, principalmente una Encuesta a Hogares de Asalariados Agrícolas desarrollada en la provincia en 2011 y diversas entrevistas a representantes de trabajadores y productores, fruto de sucesivos trabajos de campo. Complementamos con el recurso a fuentes estadísticas de población y actividad económica.

**Palabras clave:** Asalariados agrícolas - Citricultura - Mercado de trabajo.

## Summary

Lemon production in Tucumán is an important activity that dynamises local labor market, mainly in the months of harvest. The positive development of production and exportation to the northern hemisphere, has not resulted in a substantial improvement of working and living conditions, or income of the lemon farmworkers. In this paper we present a characterization of the lemon farmworkers, highlighting their socio demographic conditions, the occupational cycle characteristics, the harvest working process, their level and source of income, among other dimensions. Thus we reconstruct the province lemon labor market, showing the situation of the largest group of workers: the harvesters.

Our analysis relies on the use of primary sources, mainly a Household Survey of farmworkers developed in the province in 2011 and interviews with representatives of workers and farmers, product of successive field's work. Complemented with the use of population data and economic activity statistics.

**Key words:** Farmworkers - Citrus Production - Labor Market.

## Introducción

La producción de limones en Tucumán se ha consolidado como una de las principales actividades productivas con relevancia a nivel nacional e internacional. La provincia alberga al polo industrializador de limón más importante del mundo, integrando en su territorio las distintas etapas de este complejo agroindustrial: producción primaria, selección, empaque e industrialización de la fruta. A su relevancia económica se suma la de ser un importante articulador del mercado de trabajo local. El período de colecta del limón implica la contratación de un número importante de trabajadores que se ocupan temporariamente en

la cosecha manual de este producto. En el presente artículo abordamos el estudio de las características del mercado de trabajo limonero tucumano, particularmente el de su grupo más numeroso: los cosecheros.

Recurrimos para el análisis a fuentes primarias y secundarias. Entre las primeras se encuentran los resultados de la Encuesta a Hogares de Asalariados Agrícolas (EHAA)<sup>3</sup> aplicada en los departamentos limoneros de Tucumán durante abril del 2011; junto con diversas entrevistas realizadas a trabajadores, empresarios y representantes de organismos estatales articulados con la actividad.

La EHAA consistió en un amplio cuestionario dividido en los siguientes apartados: Características del Habitat y la Vivienda; Composición del Hogar; Migraciones; Condición de Actividad de todos los miembros del hogar; Situación laboral de cada ocupado considerando todas las actividades desarrolladas a lo largo del año; Movilidad espacial y residencial; origen familiar y disponibilidad de producción propia. La misma se realizó en barrios donde residían trabajadores agrarios de los departamentos de: Burruyacú, Tafí Viejo, Yerba Buena, Cruz Alta, Monteros, Lules y Famaillá. Se relevaron un total de 204 encuestas, dentro de las cuales 103 correspondieron a ocupados en la actividad limonera como cosecheros, distribuidos en las distintas zonas donde se encuentra afincada la citricultura. El contenido del cuestionario es similar al de una Encuesta a Hogares, con la diferencia que incluye preguntas y temas específicos del empleo en el agro y se registra el ciclo ocupacional anual y la pluriactividad de todos los miembros ocupados del hogar. Las técnicas de selección de casos a relevar se orientó con el método “bola de nieve”, entre otros motivos por la ausencia de información confiable y falta de recursos para construir marcos muestrales. Sin embargo, las selecciones de casos cumplieron con algunas reglas que otorgaron una mejor representatividad a los datos: se tomaron las distribuciones de los hogares según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares (CNPVvH) del 2001 para determinar la cantidad de encuestas a relevar en cada localidad o departamento; consideramos los datos sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y/o Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) y la presencia predominante en la zona de la actividad productiva correspondiente.

---

3 La Encuesta a Hogares de Asalariados Agrícolas (EHAA) se aplicó durante abril del año 2011 por el equipo de Estudios sobre mercados de trabajo Agrarios del Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSO, UBA. La misma se replicó en otras provincias y actividades. Para más detalle ver Aguilera, Crovetto y Ejarque (en prensa).

Por su parte, la selección de los entrevistados se realizó según un muestreo intencional, complementado luego por la técnica de “bola de nieve”, solicitándoles que nos contacten con otros informantes. Se realizaron 21 entrevistas en los tres viajes a campo realizados (octubre 2010; abril 2011 y mayo 2011), esto es, durante el inicio de la cosecha del limón (de Marzo a Mayo) y el período de interzafra (de Septiembre a Abril), cubriendo los dos períodos del ciclo ocupacional. Entrevistamos a dirigentes sindicales de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), representantes de la Asociación Tucumana del Citrus (ATC) y empresarios del sector, contratistas de cosecha; trabajadores y funcionarios públicos y técnicos del sector (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA-; Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres –EEAOC-; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA). En los trabajos de campo se visitaron las zonas de fincas y los empaques, como también los ámbitos de residencia de los cosecheros de limón, donde mantuvimos charlas informales con ellos. Éstas incluyeron a los departamentos ya mencionados donde se realizó la EHAA, más los de Chichigasta y Río Chico.

Respecto de las fuentes secundarias, trabajamos con los resultados del CNPVyH (2001); del Censo Citrícola Provincial (2005) y de distintos informes técnicos de entidades públicas y privadas.

El artículo inicia con una breve reseña de las características del complejo agroindustrial limonero, su génesis y evolución reciente. Luego, avanzamos en una delimitación de la estructura de clases en la provincia, identificamos y caracterizamos a los asalariados del limón desde su perfil socio demográfico, su peso cuantitativo en la actividad, sus organizaciones representativas y su proceso de trabajo. Con los elementos principales de estas dimensiones confeccionamos un cuadro de la situación de los asalariados cosecheros, sus características ocupacionales y condiciones de vida y trabajo.

## **El complejo limonero tucumano**

En sus orígenes, el territorio de Tucumán se halló fuertemente integrado a la vida político - económica de la colonia, en su conexión con la actividad minera en Potosí. Con la declinación de la mítica mina y la progresiva consolidación de un modelo agroexportador, la economía tucumana hacia fines del siglo XIX se concentró progresivamente en la agroindustria azucarera. Las políticas de los gobiernos centrales

durante el período de industrialización por sustitución de importaciones no modificaron el perfil azucarero de la actividad económica provincial. Será recién hacia la década de 1960 con la crisis del sector y la intervención en detrimento de dicha agroindustria por la dictadura en el gobierno - condensada en el “Operativo Tucumán” - que al perfil “monoproducción” azucarero se le sumará la actividad citrícola en expansión. Desde entonces, en la provincia se fue consolidando un polo agroindustrial basado en la producción, transformación e industrialización del limón.

Desde la última década del siglo XX la actividad citrícola adquirió un perfil predominantemente exportador, tanto de la fruta fresca como de los derivados industriales de la misma, que ha implicado la mudanza y la consolidación de tendencias a lo largo de la cadena productiva. Una de ellas es la creciente concentración e integración vertical de la actividad principalmente en cinco empresas predominantes en los distintos eslabones de la cadena. La producción citrícola provincial se concentra en el cultivo del limón, de hecho, en Tucumán se asienta el polo agroindustrial limonero más importante del mundo (Federcitrus, 2012). Es posible diferenciar los departamentos en los cuales se desarrolla la actividad, a saber: zona norte tradicionalmente citrícola (Tafí Viejo, San Miguel, Yerba Buena, Burreyacu y Cruz Alta); zona sur, de incorporación a la producción limonera a fines del siglo pasado (Famailá, Monteros, Chicligasta, La Cocha, Lules, Juan Bautista Alberdi y Río Chico); y la zona “marginal” (Leales, Simoca, Tafí del Valle, Trancas y Graneros) donde no se registra producción del cultivo (Batista, 2002).<sup>4</sup>

El complejo se estructuró en base a una integración vertical desde la fase primaria hacia las etapas de acondicionamiento e industrialización, con un peso importante de capitales locales. La producción y exportación (principalmente al hemisferio norte) está concentrada en cinco empresas que a su vez acaparan el grueso de la superficie limonera y la demanda de trabajo. Además, cuentan con empaques e industrias procesadoras localizadas en la provincia, expresión del nivel de concentración geográfica del complejo. Poseen una importante inversión en tecnología y se encuentran articuladas directamente con los canales de comercialización del hemisferio norte y las industrias demandantes de los derivados del limón. La consolidación de estas empresas presentes a lo largo de la cadena fue producto de la adquisición o la instalación de nuevos actores en las ramas sucesivas, partiendo desde la actividad primaria. Un impulso inicial relevante fue el financiamiento y estímulo

4 Ver mapa en anexo.

estatal para la radicación de industrias que permitió el sostenimiento y expansión de la producción primaria. Más recientemente, desde mediados de la última década del siglo pasado, un nuevo empuje vino con la profundización de la colocación de fruta fresca de contraestación en los mercados del hemisferio norte (Crespo Pazos, 2013).

Esta orientación exportadora del complejo limonero tucumano se dio en el marco de tendencias comunes a otros territorios con fruticultura de exportación (Rau, Trpin, Crespo Pazos, 2011) a saber: la diversificación de los productos exportados (principalmente de los derivados industriales); la parcial internacionalización de empresas líderes; la concentración de la propiedad; la tecnificación y tecnocratización, inclusive en el eslabón primario; y la integración tanto al interior de la cadena como con los importadores y los grandes distribuidores del hemisferio norte. Precisamente, el acceso a estos mercados y a los diversos canales de comercialización que operan en ellos, requiere que la fruta y su proceso de producción se adapten a una serie de normas y protocolos. Las prácticas y controles a incorporar a lo largo del proceso productivo, la contratación de técnicos y profesionales, como también el servicio de certificación lleva a que una porción de los pequeños o medianos productores no puedan acceder a una fruta con un nivel apto para el ingreso en los mercados más rentables. En este sentido, no se observa la presencia en la actividad limonera tucumana de unidades de producción de tipo campesina o de aquellas típicas de la agricultura familiar. A su vez, la dinámica del complejo agroindustrial pasa a estar subordinada al eslabón de la comercialización, obligando a las etapas previas a adaptarse según sus requerimientos (Ortiz y Aparicio, 2006). En este escenario, los organismos e instituciones estatales encargados de regular la actividad se ajustan a las exigencias externas. Su capacidad para imponer condiciones de producción se ve reducida ante la proliferación de normas y protocolos privados, obligando a nuevas relaciones de cooperación y articulación entre los estamentos estatales y los diversos actores de la actividad. Estas instancias procuran adaptar y armonizar las prácticas productivas a los requerimientos de organismos y certificaciones transnacionales de las cuales pende el sostenimiento de la actividad. Los cambios introducidos en el proceso de trabajo derivados de la adaptación a dichas normas han mejorado las condiciones de seguridad e higiene en las fincas y en los empaques. Pero, como observaremos en los siguientes apartados, su impacto pareciera haber sido nulo en cuanto a mejorar la estabilidad laboral, los niveles de ingreso de los asalariados limoneros y su calidad de vida.

## Los asalariados en la estructura agraria provincial

Tal como destacábamos, la relevancia del complejo citrícola viene dada no sólo por su aporte a la economía provincial, sino también por organizar uno de los mercados de trabajo regionales más importantes de Tucumán.

Según el CNPVyH del 2001,<sup>5</sup> la rama agricultura, ganadería, caza y silvicultura concentraba el 10% de la población ocupada en la provincia, sólo superada por la rama del comercio con el 18%, y por el empleo público si incluimos en el mismo al sector docente. Cabe destacar que el momento de realización del Censo (noviembre del 2001) no se corresponde con la época de mayor actividad en la agricultura tucumana. El grueso de las cosechas de caña y limón, las tareas de mayor demanda de fuerza de trabajo del agro provincial, han finalizado hacia el mes de noviembre. De este modo una parte importante de los trabajadores agrarios no son registrados como tales, pasando a engrosar las filas de los agrupados en la rama comercio y/o en la construcción al ser actividades típicamente complementarias de las agrarias (Aparicio, 2005), o aparecen como desocupados en los datos censales. Como ejemplo del subregistro de estos trabajadores en el Censo, observamos que el número de los asalariados limoneros, según la ATC (Entrevista a Gerente ATC, 2011), se calcula en 35.000, donde 27.000 se encuentran en la etapa primaria. El valor absoluto para toda la rama en el censo es de 33.949 (CNPVYH, 2001), exhibiéndose de esta forma el peso de la estacionalidad del empleo agrario y la dificultad del instrumento para relevar al grueso de los ocupados en la actividad. Por otra parte, si calculamos la ocupación en la provincia sin considerar la Capital, observamos que la rama agropecuaria pasa a representar el 19% de la población siendo el valor más alto entre todas las ramas en este recorte.

Siguiendo los datos agregados del censo podemos delimitar la estructura de clase en sus trazos gruesos, considerando la relación de los distintos grupos poblacionales con la propiedad de los medios de producción. A través de la categoría ocupacional de la población, el Censo del 2001, nos muestra a nivel provincial una polarización importante entre los dueños de los medios de producción (representados en la categoría "Patrón") y los sectores asalariados (expresados en la categoría "Obrero/empleado sector privado"). Si delimitamos la distribución de la población provincial ocupada en la rama Agricultura, ganadería, caza

5 Recurrimos al CNPVyH del 2001, ya que aún no se encuentran disponibles los datos sobre ocupación correspondientes al del 2010.

y silvicultura, exceptuando el departamento Capital obtenemos la siguiente distribución:

### Cuadro 1.

Tucumán sin distrito Capital: Población ocupada en la rama Agricultura, ganadería, caza y silvicultura según categoría ocupacional, 2001.

Categoría ocupacional	N	%
Obrero/empleador sector público	2380	7,46
Obrero/empleador sector privado	21239	66,56
Patrón	1100	3,45
Trabajador por cuenta propia	5375	16,84
Trabajador familiar con sueldo	311	0,97
Trabajador familiar sin sueldo	1504	4,71
<b>Total</b>	<b>31909</b>	<b>100,00</b>

Fuente: CNPVyH, INDEC 2001

En el caso de la rama agropecuaria, nos encontramos con un porcentaje similar de “patrones” al del conjunto provincial, aunque con un colectivo de asalariados mayor, cercano a las tres cuartas partes del total. Si agrupamos la información en base a la zonificación de la superficie citrícola provincial, obtenemos la siguiente distribución:

### Cuadro 2.

Tucumán sin distrito Capital: Población ocupada en la rama Agricultura, ganadería, caza y silvicultura por zonificación citrícola según categoría ocupacional, 2001.

	Obrero/ empleador		Patrón		Trabajador por cuenta propia		Trabajador familiar		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Zona Norte	7277	78,50	311	3,35	1336	14,41	346	3,73	<b>9270</b>	<b>100,00</b>
Zona Sur	12413	79,40	572	3,66	2050	13,11	599	3,83	<b>15634</b>	<b>100,00</b>
Zona Marginal	3929	56,09	217	3,10	1989	28,39	870	12,42	<b>7005</b>	<b>100,00</b>

Fuente: CNPVyH, INDEC 2001

Agrupando las categorías de obrero/empleados públicos y privados y la de trabajador familiar, nos encontramos que en las zonas donde es predominante la citricultura existe una fuerte polarización y concentración. Casi el 80% de la población activa en la rama es asalariada de un pequeñísimo número de patrones cuya representación está en torno al 3,5% del total de los ocupados. Si relacionamos las categorías “Obrero/empleados” y “Patrón” encontramos que en la Zona Norte hay 23,4 trabajadores por empleador, y 21,7 en la zona Sur, mientras que el valor a nivel provincial es de 17,6 y de 5,73 a nivel nacional para la rama. Recordando a su vez que en el Censo Nacional de Población con el que hemos realizado los cálculos no se encuentran relevados el grueso de los trabajadores cosecheros temporarios, que elevarían el número de asalariados por patrón en la actividad. En este sentido, según Neiman (2010), en el limón, el tipo de trabajador ocupado en la producción es predominantemente un asalariado estacional, cubriendo un 88% de la demanda de jornales anuales, elevándose ese porcentaje al 94,2% en el caso de las cinco empresas integradas líderes de la actividad.

Por su parte, la menor proporción de asalariados y el mayor peso de los trabajadores por cuenta propia y familiares de la “zona marginal” refiere a la presencia tanto de estructuras campesinas, principalmente en el departamento de Tafí del Valle, como de producciones de cereales y oleaginosas poco demandantes de fuerza de trabajo asalariado y con un sistema de tercerización de servicios más extendido, hacia la zona Este de la provincia.

En esta aproximación a la estructura social agraria tucumana nos encontramos con un pequeño grupo que detenta la propiedad de los medios de producción y monopoliza las capacidades de dirección y organización productiva. Una fracción pequeña de posibles unidades campesinas o de pequeños productores de subsistencia, y una numerosa porción de la población obligada a vender su fuerza de trabajo para reproducirse cotidianamente.

Nuestra descripción de la estructura social provincial puede ser comparada con estudios similares realizados en base a censos anteriores. Tal el caso del estudio de Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo (1994), donde se la define como un “capitalismo de economía privada con peso del campo”, caracterización que parece mantenerse con mutaciones específicas según las actividades productivas. Los autores destacan particularidades similares a las encontradas aquí: el peso del proletariado entre la población y la importancia de las actividades agropecuarias en el conjunto de la economía provincial; junto con el pequeño número de

empleadores y la escasa presencia de un sector campesino o pequeño productor (Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1994). Esta estructura expresa la consolidación del desarrollo en profundidad de las relaciones capitalistas a nivel provincial, pero sobre todo en las zonas de implantación de la citricultura.

En este sentido, si procuramos establecer el número de trabajadores limoneros en la provincia, nos encontramos con las advertencias de la literatura temática sobre la dificultad de contar con registros fidedignos respecto del peso cuantitativo de los asalariados agrícolas en la Argentina. Sea por las particularidades de los ciclos ocupacionales y la intermitencia del trabajo agrario, como por deficiencias en los diseños de los instrumentos de recolección de la información para captar las particularidades de la dinámica del empleo agrario (Aparicio, 1985), establecer cuántos son los trabajadores agrarios en el país continúa siendo una tarea harto dificultosa y pendiente. En nuestro caso, vamos a intentar establecer el número de trabajadores limoneros presentes en las distintas etapas del complejo agroindustrial recurriendo a diversas fuentes. Un primer punto de partida es la consideración de que la expansión de la producción debe estar acompañada por un aumento de la mano de obra, principalmente de la fracción cosechera siendo que esta tarea continúa siendo exclusivamente manual. La ATC establecía que la evolución de la mano de obra empleada en la producción de limón entre 1993 y 2001 se había expandido un 175%, pasando de 26.504 a 46.417 trabajadores (<http://www.atcitrus.com/pagina.htm>), pero no se encuentra explicitado el criterio con el que se realizó dicho cálculo.

Por su parte el Censo Citrícola Provincial del 2005 relevó la contratación directa de los productores, estableciendo los siguientes guarismos:

### Cuadro 3.

Tucumán: Personal contratado de modo directo según estabilidad y tarea, 2005.

	Mano de obra					
	Personal permanente		Personal temporario		Total	
	N	%	N	%	N	%
Trabajo de campo	1353	41,97	1871	58,03	3224	25,69
Cosecha	309	3,31	9017	96,69	9326	74,31
Total	1662	13,24	10888	86,76	12550	100,00

Fuente: DET, 2006.

La diferencia entre ambos números se debe principalmente a lo extendido de la modalidad de tercerización de los trabajos de cosecha, e incluso de otras tareas culturales. De hecho, y sin considerar la posible subdeclaración por parte de los empleadores del número de trabajadores contratados, el censo identifica que el 97,5% de las explotaciones citrícolas no posee empleados permanentes que realicen la cosecha, y un 91,3% de las mismas tampoco contrata directamente cosecheros de modo temporario (DET, 2006). En los datos del censo a su vez queda establecida la importancia de la cosecha como una tarea demandante de un volumen considerable de mano de obra. Según el estudio de Torres Leal y Jiménez (2010), se establece en 40.000 personas el empleo directo generado por los distintos eslabones del complejo limonero (campo, cosecha, empaque e industria). En una entrevista que realizamos al gerente de la ATC (2011), establecía en, aproximadamente, 35.000 los trabajadores en toda la actividad, desagregándolos en 5.000 para las tareas de finca (exceptuando la cosecha), alrededor de 22.000 para la cosecha, 7.000 para el empaque y 2.000 en la industria. Si consideramos a su vez la información brindada por un supervisor de cosecha de una de las empresas integradas, respecto de que un cosechero recolecta entre 55 y 60 maletas de 20kg por día anualmente (Entrevista, 2010) junto con la producción de limón para el año 2005 (1.498.406 toneladas según el Censo Citrícola Provincial), obtenemos que son necesarios en promedio 38,28 jornales de cosecha por hectárea anuales.

En este sentido, a través de la construcción de coeficientes técnicos de demanda de fuerza de trabajo, Torres Leal y Jiménez (2010) realizan una distinción entre las unidades productivas limoneras, dividiéndolas entre aquellas que tienen un perfil tecnológico bajo, medio u alto. Mientras los jornales necesarios para las tareas culturales de precosecha se mantienen en un mismo nivel para los tres perfiles, aquellos necesarios para la cosecha aumentan progresivamente en cada caso. Para el conjunto, se destaca que la cosecha insume el 90% de los jornales necesarios en el ciclo productivo anual. Es posible, tomando los datos referidos a la proporción de la superficie correspondiente a cada perfil tecnológico junto con la información referida en el Censo Citrícola del 2005 respecto de la superficie implantada con limón, establecer tentativamente el número de jornales requeridos cada año para la cosecha de limón en Tucumán:

**Cuadro 4.**  
Tucumán: Superficie y jornales de cosecha  
según perfil tecnológico del productor.

Perfil tecnológico del productor	Superficie ocupada total (ha)	Superficie ocupada %	Jornales cosecha por ha/año	Total Jornales cosecha por año	Total Jornales cosecha por año %
Bajo	7.116,67	20	24,7	175.781,75	8,84
Medio	10.675,005	30	38,6	412.055,19	20,73
Alto	17.791,675	50	78,7	1.400.204,82	70,43
<b>Total</b>	<b>35.583,35</b>	<b>100</b>	<b>142</b>	<b>1.988.041,76</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Torres Leal y Jiménez, 2010 y DET, 2006.

Resulta de interés destacar que el 70% de los jornales de cosecha por ciclo productivo anual son requeridos por el segmento de productores de perfil tecnológico alto, compuesto por sólo cinco empresas: San Miguel, Citrusvil, Citromax, Trapani y Argenti Lemon (Torres Leal y Jiménez, 2010). Observamos así la fuerte concentración de trabajadores temporalmente – en la época de la cosecha – como por empresa, e incluso espacialmente en relación con otras producciones agrarias, al tratarse de un cultivo intensivo.

## Características socio demográficas de los asalariados limoneros

En base a los datos obtenidos de la EHAA podemos establecer una serie de características de los asalariados y su dinámica laboral, que comparamos con los resultados de un relevamiento similar realizado a trabajadores cítricos en el año 1998 y analizado en lo fundamental por M. I. Alfaro (2000). De este modo obtenemos una visión diacrónica de la evolución del colectivo de trabajadores del limón en la provincia.

Un primer elemento que el relevamiento nos permitió identificar es que los asalariados del limón no se encuentran ajenos al proceso de urbanización de la fuerza de trabajo identificado como una tendencia consolidada en varias regiones de Latinoamérica y el país (Klein, 1985; Rau y Lara Flores, 2011). En su mayoría, las residencias de los asalariados limoneros se encuentran en barriadas de la periferia de las capitales de departamento, o en poblados integrados en la trama urbana. Un grupo importante de los cosecheros y de los trabajadores de los empaques

reside en las zonas de expansión de la periferia de la capital provincial conocida como el Gran Tucumán.

Respecto a la edad y el sexo de los asalariados, nos encontramos con una fuerza de trabajo mayoritariamente masculina y joven. Se destaca la presencia de casi un 9% de menores de 18 años en la fuerza laboral que junto al estrato de hasta 30 años, conforman el 46% de los encuestados. Si sumamos al grupo de entre 31 y 45 años, tenemos 77,5% de los encuestados. Los hombres representan el 87% de los trabajadores (EHAA, 2011). En cuanto al estado civil, dos tercios del total se encuentran en alguna forma de unión, ya sea de hecho o casados. Un 36% se encuentra soltero, siendo este otro indicador de la juventud de la fuerza de trabajo (EHAA, 2011). Al observar la relación con el jefe del hogar, un tercio asume esa posición, mientras que un 38% es la pareja o cónyuge del jefe. A su vez, el 19% es hijo/a de éste (EHAA, 2011). Respecto al nivel de educación formal (Cuadro N° 5), si bien el 97% de los encuestados afirmó saber leer y escribir, la gran mayoría no ha logrado concluir la secundaria. Un 43,69% sí ha concluido la primaria, pero sólo seis encuestados concluyeron el nivel medio. No se registraron casos de estudios terciarios y/o universitarios en curso u incompletos.

### Cuadro 5.

Tucumán: Asalariados limoneros por nivel de educación formal, 2011.

Nivel de educación formal	N	%
Primaria Incompleta	27	26,21
Primaria Completa	45	43,69
Secundaria Incompleta	14	13,59
Secundaria Completa	6	5,83
SD	11	10,68
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100,00</b>

Fuente: EHAA, 2011.

Otro de los aspectos que se indagaron en la EHAA refería a la ocupación de los padres de los trabajadores limoneros, como también sus primeras experiencias laborales. Respecto al primero, un 38,5% de las respuestas corresponde a empleados públicos, ocupados en la construcción u otros empleos de tipo urbano; mientras que un 37% referían

a actividades agrarias, con peso en este porcentaje de asalariados en la caña de azúcar. Sobre la ocupación de la madre, el 61% declaró que eran amas de casa. El resto, que trabajaba fuera del hogar, lo hacían mayoritariamente como empleadas domésticas (23%). En cuanto al segundo, los asalariados limoneros encuestados se iniciaron en la actividad laboral entre los 18 y los 25 años. Los hombres, vinculados al limón como cosecheros o en los empaques, mientras que las mujeres, en su mayoría lo hicieron en tareas de limpieza, como empleadas domésticas o niñeras. En lo que respecta al tiempo transcurrido desde que se ocuparon por primera vez en la actividad (Cuadro N° 6), la mayoría hace más de cinco años que se inició en la ocupación, siendo un empleo que permanece a lo largo del tiempo:

### Cuadro 6.

Tucumán: Asalariados limoneros según antigüedad en la actividad, 2011

Antigüedad en la actividad.	N	%
Menos de un año	10	9,71
Entre un año y tres años	22	21,36
Entre tres años y cinco años	11	10,68
Más de cinco años	58	56,31
No sabe	2	1,94
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100,00</b>

Fuente: EHAA, 2011.

Uno de los indicadores de su condición de asalariados “puros” de los trabajadores del limón viene dado por la escasa presencia en sus hogares de producciones agropecuarias propias, sea para la venta o el autoconsumo. De los hogares de trabajadores de la actividad encuestados, el 90% no posee ningún terreno o espacio disponible para la producción propia.

Estas características de los asalariados limoneros son similares a las relevadas por Alfaro (2000) en base a la “Encuesta a Trabajadores Citrícolas” realizada en 1998. Allí se observaba la ausencia de producción propia y autoempleo campesino entre los hogares de los cosecheros y se destacaba el origen asalariado de los jefes de hogar y de los propios trabajadores. A su vez, la mayoría de los encuestados se ubicaban por debajo de los 45 años y en su mayoría eran varones, características que

se sostienen al día de hoy (86% y 82% en 1998; 78% y 87% en 2011, respectivamente). En cuanto al nivel educativo, no parece haberse modificado la situación de los asalariados, el grueso de ellos en 1998 sólo habían completado los estudios primarios. Finalmente, destacaba que no se registraba un éxodo de trabajadores cañeros al limón, situación que tampoco se registra en la actualidad y se continúa observando una primera ocupación en la actividad limonera o en empleos no agrarios. De modo que nos encontramos que el perfil típico del asalariado cítrico en finca, y sobre todo del cosechero, continúa siendo el de un varón joven de hasta 40 años, con una educación básica, acotada a los estudios primarios sin pasado de tipo campesino, vinculado más al mundo urbano que al rural.

## **El trabajo en la cosecha de limón**

### **Ciclo ocupacional y estacionalidad**

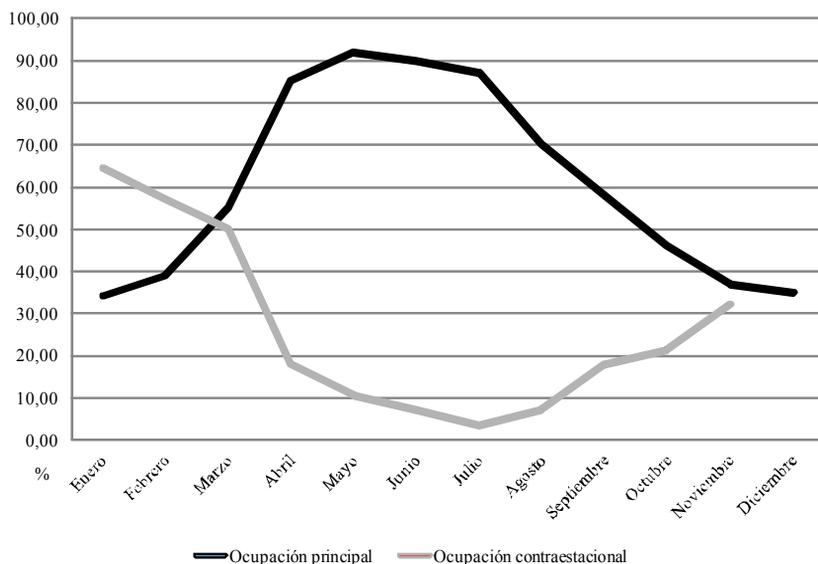
Una de las características distintivas de los trabajadores cosecheros y del empaque de la industria del limón en Tucumán refiere a la reglamentación de su actividad, dada por la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (LCT). Esta norma legisla la actividad del conjunto de los trabajadores del país con excepción de las empleadas domésticas y del grueso de la actividad agraria. De hecho, los obreros permanentes de las fincas se encuentran regulados por la Ley de Trabajo Agrario N° 26.727 (LTA) que si bien equipara en varios aspectos las condiciones de los trabajadores con los cubiertos por la LCT, no disponen de la institución de las negociaciones paritarias en el marco de las convenciones colectivas de trabajo por rama de la producción. Las regulaciones de sus tareas se desarrollan con una perspectiva regional en las Comisiones Asesoras Regionales, integradas por las organizaciones de productores, obreros y los representantes estatales de las provincias, no de la actividad.

La LCT cuenta con una figura en la que se inserta la contratación de los cosecheros, esto es, la del “trabajador por temporada” (Capítulo III, LCT 20744) que garantiza la percepción de los beneficios de un contrato a plazo fijo y establece la obligatoriedad de convocar a los obreros con al menos treinta días de antelación al inicio de las tareas en la temporada siguiente. Como observamos, el grueso de la fuerza de trabajo del limón se encuentra abocada a las tareas de cosecha. La misma se realiza entre los meses de marzo y septiembre, siendo entre

mayo y julio el pico de la actividad. Los cosecheros de limón temporarios deben recurrir a otros empleos para completar el ciclo ocupacional anual y disponer de un ingreso el resto del año. Si bien una parte migra en busca de otras ocupaciones, un número no menor se queda en la provincia una vez acabada la temporada. En este período contraestacional, suelen ocuparse en empleos precarios e inestables a la espera de la reanudación de la cosecha. De modo que se alternan a lo largo del ciclo anual momentos de ocupación y de desocupación, donde en estos últimos los ingresos merman y con ellos la calidad de vida de las familias. Estas características han sido observadas por Rau (2012) para el caso de los *tareferos* (cosecheros de yerba mate) de Misiones, identificándolos como sujetos “semiocupados”. Similar situación observamos en el caso de los cosecheros de limón aquí estudiados, lo que nos permite definirlos como parte de dicho colectivo de semiocupados agrícolas. Ocupados y desocupados alternativamente a lo largo del ciclo anual.

Como resultado de las respuestas de los asalariados limoneros a la EHAA, hemos podido reconstruir la distribución a lo largo del año de las actividades laborales desarrolladas por ellos a lo largo del año. Al finalizar la cosecha de limón, la mayor parte se ocupa en actividades informales vinculadas con la construcción, o realiza changas o tareas menores con ingresos intermitentes y escasos. Pero una parte migra hacia otras provincias para realizar la cosecha de otros productos, particularmente la de peras y manzanas en la zona del Alto valle y el valle medio del Río Negro, y la de la vid en la región de Cuyo. En el gráfico N° 1 se realizó una delimitación entre “ocupación principal” y “ocupación contraestacional” estableciéndose los meses en que se realizan cada una de ellas. La primera concentra las actividades vinculadas al limón, destacándose la cosecha; mientras que la segunda (“ocupación contraestacional”) representa las actividades desarrolladas para completar el año. En este último caso, un 46,6% de los encuestados complementaba la actividad en el limón con empleos en la construcción u otras ocupaciones no agrarias, mientras que un 40% lo hacía en las cosechas de otros productos (EHAA, 2011).

**Gráfico 1.**  
Tucumán: Asalariados limoneros según ocupación por mes, 2011,  
(Distribución porcentual).



Fuente: Elaboración propia en base a EHAA, 2011.

Las cosechas contraestacionales se dan durante el verano, en consonancia con la merma de la actividad limonera en Tucumán. Quienes emigran por lo general lo hacen con un trabajo asegurado, al que se accedió por intermedio de algún conocido que lo presentó al “patrón”. Raramente es producto de algún viaje previo a la zona, sin empleo garantizado. En los lugares de destino suelen hospedarse en habitaciones dispuestas en las fincas en las que se ocupan y deben proveerse ellos mismos de los elementos y los alimentos para cocinar. Las condiciones de las habitaciones son muy precarias y no suelen contar con instalaciones sanitarias apropiadas (Trpin, 2008). No necesariamente emigran cuadrillas completas o fracciones de las mismas. Miembros de una misma cuadrilla en Tucumán, por ejemplo, no suelen ocuparse en la misma finca en el Alto Valle o el Valle medio. Los que parten son mayoritariamente hombres jefes de hogar, que aprovechan sus capacidades y conocimientos de la cosecha. Trpin (2008) estima que alrededor de 9.500

“norteños” se acercan a la cosecha en los valles nor patagónicos. Dentro de ellos, el número de tucumanos gira en torno de los 5.000 (Neiman, 2008). El transporte de ida hacia las provincias de destino es facilitado por el Estado provincial desde el 2008, que coloca micros para aquellos trabajadores migrantes. La Gerencia de Empleo de la provincia se encarga de coordinar con los trabajadores este servicio. Un cosechero que viaja anualmente hacia Río Negro destacaba que, a diferencia de lo que sucedía en el limón, en la cosecha en el sur las jornadas de trabajo se establecían con claridad, ingresando a las ocho y saliendo a las siete con un intervalo entre las doce y las tres de la tarde (Entrevista cosechero, 2011). Finalmente, representantes del gremio nos destacaban que una pequeña porción de los trabajadores de limón, complementa tareas en otras cosechas dentro de la provincia. La de frutilla y arándano a partir de julio, la de papa desde octubre y la de tabaco entre noviembre y diciembre.

### Origen y monto de los ingresos de los cosecheros

El pago del salario de los cosecheros se realiza bajo la forma del destajo, esto es, sus ingresos se basan en la cantidad de fruta recolectada. En la actividad limonera de Tucumán, la unidad de medida del destajo es la “maleta” de 20 kg. La misma es la “bolsa” donde los cosecheros van depositando los limones a medida que los retiran del árbol. Así, el monto a percibir es dependiente de la productividad de cada uno de los cosecheros, pero también de las características del monte limonero y la cantidad de fruta disponible en el mismo apta para ser cosechada. Dentro de la temporada de cosecha el ingreso se encuentra intrínsecamente relacionado con el grado de maduración de la fruta en los árboles. De esta manera, la cantidad cosechada en una jornada va en aumento hacia el pico de la cosecha en mayo, junio para luego volver a descender hacia los meses finales de la campaña. Según un encargado de cosecha de la empresa San Miguel, un trabajador recoge en promedio unas 55-60 maletas por día por temporada (Entrevista, 2010). Los cosecheros entrevistados nos informan que en el pico de la temporada es posible realizar entre 60 o 70 maletas por jornada.

El monto a abonar en cada temporada se rige por el acuerdo establecido entre la UATRE y la ATC en negociaciones paritarias. Éste, sin embargo, suele cerrarse con la cosecha ya iniciada, por lo que los trabajadores comienzan la actividad con la referencia de la escala salarial de la temporada anterior. Sin embargo, pueden negociar en las fincas,

según la disponibilidad de fruta en el monte, un aumento del valor de la maleta si se proyecta una baja productividad.

En el Convenio Colectivo de Trabajo encontramos un jornal diario garantizado compuesto por un Básico Fijo y un Básico Variable que sirve de referencia para establecer el valor del destajo al dividirse por “la base de 28 maletas en cosecha a corte de fruta a tijera, tamaño y/o color exportación o similar” (CCT 271/96). Cabe destacar que los días que por cuestiones climáticas no es posible realizar la cosecha, los trabajadores no perciben ingreso alguno. Ahora bien, si comienzan a cosechar y las condiciones meteorológicas desmejoran, perciben el ingreso correspondiente al Básico Fijo más lo correspondiente al monto cosechado hasta la suspensión de la jornada laboral. Los cosecheros entrevistados nos destacaban que aquellos colegas que no se encuentran registrados suelen percibir un valor por maleta superior de modo de equiparar los ingresos por jornada con los de los registrados, ya que carecen del monto básico fijo. Respecto de esto último, considerando la existencia de aportes jubilatorios por parte del patrón como un indicador del registro del empleo, observamos que de los asalariados limoneros encuestados, a un 46,6% de los mismos se le realizaban dichos aportes (EHAA, 2011). Porcentajes similares se observaban respecto de contar con un seguro de accidentes de trabajo y con una obra social derivada del empleo. Siendo el grueso de los encuestados cosecheros, se observa un alto nivel de empleo no registrado en la seguridad social entre esta fuerza laboral, aunque con mejoras respecto de fines de 1990 cuando el 70% poseía empleos precarios respecto de la percepción de beneficios sociales (Alfaro, 2000).

Paralelamente, durante el período bajo estudio, los jornales establecidos como mínimos en el Convenio Colectivo de la actividad, han venido evolucionando tal como lo muestra el cuadro siguiente:

**Cuadro 7.**

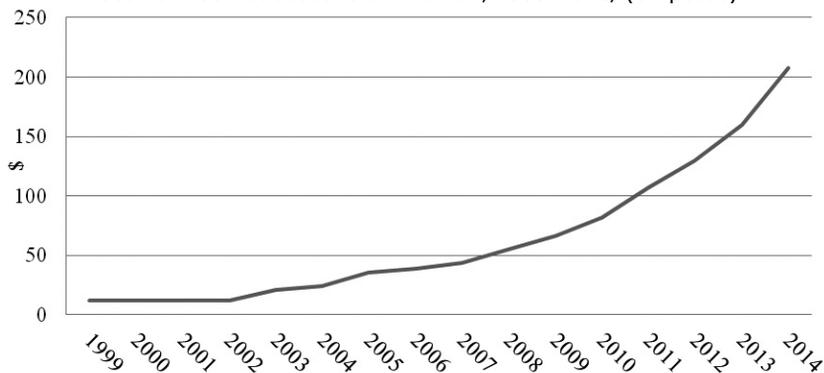
Tucumán: Jornal cosechero de limón, 1999-2014, (en pesos).

Año	Jornal \$
1999	11,8
2000	11,8
2001	11,8
2002	11,8
2003	21
2004	24
2005	35,8
2006	38,5
2007	43,3
2008	55
2009	66
2010	82
2011	106,7
2012	130
2013	160
2014	208

Fuente: Elaboración propia en base a MTESS (CCT 271/96; Resolución N° 732/2008; Resolución N° 1406/2009; Resolución N° 1814/2010; Resolución N° 872/2011; Resolución N° 937/2012) y *La Gaceta*, ediciones del 2002 al 2014.

**Gráfico 2.**

Tucumán: Jornal cosechero de limón, 1999-2014, (en pesos).



Fuente: Elaboración propia en base a Cuadro N° 7.

Como se observa, a partir de la devaluación del peso respecto del dólar en el año 2002, se inicia una dinámica de mejora de los ingresos, derivada de negociaciones paritarias acompañadas de diversas acciones directas que buscan recomponer el salario real de los trabajadores de la actividad (Crespo Pazos, 2013). Así, el jornal de los cosecheros que no había sufrido modificaciones desde mediados de los '90, pasa de \$11,80 en el 2002, a \$208 en el 2014. Esto es un incremento porcentual del 299% en los últimos doce años, lo que da un promedio de 24,9 % por temporada.

Si tomamos la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC entre 2002 y 2013 observamos que dicho valor se encuentra en torno al 130,4%, con un promedio anual de 10,86%. Para el públicamente conocido "IPC- Congreso"<sup>6</sup> el aumento fue en promedio del 19,6 % anual<sup>7</sup>. Para ambas mediciones los cosecheros habrían obtenido mejoras en su salario real ampliando su capacidad de consumo, pero debemos determinar desde que piso de ingresos partían estos trabajadores.

Cabe destacar que el valor del jornal de referencia es aquel correspondiente al tipo de cosecha de fruta para exportación. En el Convenio colectivo (CCT 271/96) se establece un diferencial por tipo de cosecha, siendo "*Corte de Fruta a Tijera Tamaño y/o Color, Tipo exportación o Similar*" y "*Corte de Fruta a Tijera Seleccionada*", las correspondientes a exportación; y "*Corte de Fruta a Mano*" la referida a la cosecha con destino a la industria, con un monto por maleta 40% menor. Ahora bien, si consideramos el valor para el año 2013 con un promedio alto de maletas cosechadas por jornada, en un mes con 24 días labores sin incidencias climáticas que impidan la tarea, obtenemos un ingreso mensual bruto de \$4.608.<sup>8</sup> Aún sin considerar que este valor está establecido por

---

6 Se trata del promedio simple del índice calculado por ocho consultoras privadas, cuyos nombres se mantienen en reserva al divulgarse la información pero que se encuentran entre las siguientes: Graciela Bevacqua; Estudio Bein; Finsoport; FIEL – Fundación de Investigaciones Latinoamericanas; Ferreres & Asociados; Ecolatina; M&S Consultores; Gabriel Rubinstein & Asociados; abeceb.com; Econviews; Asociación de Dirigentes de Empresa (ADE); Economía & Regiones.

7 A partir del 2014 el INDEC implementó un nuevo Índice de Precios, el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu base IV trimestre 2013=100). Con referencia a diciembre de 2013, hasta mayo del 2014 se incrementó un 13,5%, mientras las mediciones privadas registraron un alza del 17,22% en ese lapso del 2014.

8 Para alcanzar este valor recurrimos a los datos relevados en los trabajos de campo: Respecto de la cantidad de maletas cosechadas en plena temporada, distintos entrevistados calcularon unas 60 por jornada. En cuanto a la cantidad de días trabajados, el 70% de los cosecheros encuestados declaró hacerlo seis días a la semana (EHAA,

una productividad alta y la posibilidad de trabajar el mes completo, observamos lo insuficiente que resulta para sostener el hogar a lo largo del año. El jornal mínimo establecido para el 2013 fue de \$160, lo que para un mes como el que dimos de ejemplo equivale a \$3.840 de salario mínimo para la actividad.

En los dos ejemplos que hemos dado, los montos mensuales percibidos por los cosecheros durante la temporada superan los valores correspondientes a la línea de pobreza del INDEC. Según el organismo en diciembre del 2013<sup>9</sup> una familia de cinco miembros requería \$1.939,48 para no ser pobre. Por su parte, una medición realizada por la consultora privada Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), colocaba dicho valor en \$4.350,90 (FIEL, 2014). Por su parte, el Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES) en un relevamiento de 200 comercios del Gran San Miguel, estableció ese valor en \$5.386,91 (CIPPES, 2014). Por lo que en base a estas mediciones, aún en condiciones de gran productividad, los hogares de los cosecheros no alcanzan a superar línea de pobreza a pesar de los aumentos obtenidos a lo largo del período. Así, parece sostenerse la afirmación de Ortiz y Aparicio (2007) respecto de que el aumento de salarios temporada a temporada ha mejorado la situación de estos trabajadores, pero sólo unos pocos logran superar la línea de pobreza exclusivamente con los ingresos de la cosecha, y únicamente durante los meses de mayor actividad.

En esta dirección, desde el Estado Nacional se desarrollaron medidas particulares para paliar la falta de ingresos de los cosecheros entre temporadas, específicamente los Planes Interzafra. Se trata de un subsidio que inicialmente se dirigió a los trabajadores transitorios de la caña en Tucumán y luego se extendió a los del limón, para pasar posteriormente a obreros agrarios de otras provincias y producciones. Acceden a este beneficio los trabajadores temporarios con empleo registrado y puede percibirse cuatro meses como máximo. Según datos del Ministerio de Trabajo, durante el año 2008 Tucumán fue la provincia

---

2011). Para 2011 la mayoría de los cosecheros han respondido percibir entre \$1.500 y \$3.000 por mes, con un promedio de \$1.800. Destacando que el relevamiento se realizó en el mes de abril, los ingresos se incrementarían en los meses siguientes con el aumento de la fruta apta para cosecha por planta. En este sentido, si consideramos esta diferencia en la productividad del trabajo por ser el inicio de la temporada, junto con la tendencia a subdeclarar los ingresos, es probable que se aproximen al mínimo legal acordado para la actividad que en ese año equivalía a \$2.560,80.

9 Tomamos los valores de la Canasta Básica Total a diciembre del 2013, ya que son los últimos disponibles al momento de redactar este trabajo.

que más Planes Interzafra recibió, con un total de 22.996 sobre 33.518 asignados en el total del país (Rau, 2009). Para el 2012 se informó que se otorgarían unos 18.000 planes en la provincia (El Siglo, 25/10/2012). Según fuentes de la UATRE, en el período entre las cosechas del 2010 y el 2011, unos 8.000 cosecheros del limón percibieron el subsidio (Entrevista a delegado gremial, 2011). Los planes se asignan entre los meses de octubre y febrero, por un monto de \$600. Desde el 2007 se fue incrementando el valor del mismo que se encontraba en \$150. En el caso tucumano, UATRE y la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) son los encargados de empadronar a los trabajadores que solicitan el subsidio y elevar el listado al Estado (Rau, 2009). A este beneficio se debe sumar los ingresos percibidos por la Asignación Universal por Hijo (AUH), programa de alcance nacional que implica el pago del salario familiar a aquellos trabajadores no registrados o desempleados. Respecto de la articulación de ambos programas tanto los trabajadores y los dirigentes gremiales entrevistados, destacaban la falta de sincronización y fallas en la implementación que derivan en el cobro tardío del Plan Interzafra, no cumpliendo de ese modo en cubrir los ingresos de los trabajadores en el período entre cosechas. A su vez, la falta de actualización de los registros previsionales priva muchas veces de los subsidios cuando acaba la temporada. Desde la Delegación Central de UATRE en Tucumán nos informaron que, producto de estas falencias, sólo registraban para los Planes Interzafra a aquellos trabajadores solteros sin hijos, de modo que no pierdan la percepción de la AUH (Entrevista Delegado Gremial, 2011).

## Características y dinámica de la cosecha

Las tareas de cosecha en la actividad limonera tucumana se encuentran mayoritariamente tercerizadas. Los contratistas de cosecha que proveen dicho servicio son muchos y de variadas dimensiones. Según un representante de la ATC *“hay quien maneja dos cuadrillas como quien maneja veinte”* (Entrevista, 2011). Suelen encargarse de reclutar a los trabajadores, abonarles el salario y transportarlos a las fincas. Algunos contratistas poseen su propio transporte mientras que otros contratan el servicio, que ya no se realiza en los camiones de transporte de limones como antaño, sino que se ha pasado a utilizar micros, reduciéndose los accidentes padecidos por los cosecheros en el traslado. Estos contratistas pueden ser antiguos empleados de las empresas integradas que le otorgan los instrumentos de trabajo y los contratan como presta-

dores del servicio de cosecha (Entrevista EEAOC, 2010). Se trata de personas con cierta ascendencia en los barrios de los cosecheros y un fuerte capital social en dicho medio, no solo para reclutar a los trabajadores sino para ganarse su confianza e imponer su disciplina. El contratista se encuentra en una posición intermedia entre la empresa y el trabajador y es quien debe lidiar con las tensiones y demandas de ambos grupos en el día a día laboral.

Antiguamente, solían organizarse bajo la figura de cooperativa, en tanto mecanismo tendiente a eludir el pago obligaciones previsionales y el registro de los trabajadores. Su funcionamiento era el de una pseudo cooperativa, ya que sus “socios” no participaban de las ganancias sino que recibían una suma similar a la establecida como jornal de cosechero y no podían intervenir en las decisiones de la misma. Hoy día este tipo de mecanismos ya no se encuentran tan presentes, y si bien continúa (e incluso se expande) el recurso a la tercerización de la cosecha, la contratación de los trabajadores tiene un porcentaje mayor de registro en comparación con el grueso de las actividades agrarias.<sup>10</sup> En la actualidad, incluso se ha dado el desembarco de grandes empresas transnacionales y nacionales de contratación temporal de trabajadores que se desempeñaban en el ámbito urbano y ahora lo hacen en las actividades agrarias. Entre estas últimas encontramos a Man Power (y su división Rural Power), Adecco, Sessa Select, Assistem, entre otras. La mayoría de ellas comenzaron proveyendo trabajadores de temporada a los empaques para luego también brindar el servicio de cosecha.

Las grandes empresas integradas suelen contratar más de una empresa proveedora del servicio de cosecha, dependiendo la localización de las fincas. Por ejemplo citrícola San Miguel –la mayor empresa del sector- trabaja con cinco empresas contratistas estables. Tienen 100 cosecheros propios y entre 3800 y 4000 tercerizados (Entrevista gerente cosecha San Miguel, 2010). Son estas cuadrillas a su vez, las que cosechan la fruta que suelen comprar en el árbol a productores mayormente vecinos de las fincas de la propia empresa.

En este sentido, se procura que los cosecheros que se encargan de una finca residan próximos a la misma para evitar grandes traslados. Sin embargo, puede suceder que tanto al inicio como al final de la temporada deban trasladarse del sur al norte y viceversa. Cabe destacar

---

10 Según Neiman, et. al. (2006) en Misiones 77,5% de los asalariados agrícolas poseen un empleo informal, para otras provincias establece esos valores en: Mendoza 73,4%; Salta 57%; Santa Fe 53,8% y Río Negro 46,7%.

que entre la localidad de Burruyacú al norte y la de La Cocha al sur,<sup>11</sup> tenemos aproximadamente 200 km, donde debido a las características topográficas de cada zona, se obtienen condiciones climatológicas diversas que hacen que la cosecha se inicie por el sur para luego ir hacia el norte, se pasa la zona central, luego nuevamente al norte y se finaliza en el sur. Según nuestra EHAA, un 57% es trasladado en micros, y un 20% lo hace en bicicleta o moto. Los micros que trasladan a los cosecheros suelen recogerlos por los barrios donde residen en algunos puntos específicos, un parque, un cruce de calles, e incluso si las viviendas se encuentran en el camino o alguno se queda dormido los pasan a buscar por sus domicilios directamente. Dependiendo las fincas de destino y del tipo de cosecha varía la hora a la que suelen salir de sus hogares. La cosecha de fruta destinada a industria no requiere de mayores cuidados y puede ser cosechada aún con niebla o llovizna, lo que permite comenzar la cosecha desde temprano. En cambio, si se trata de fruta para exportación en fresco, la misma suele comenzar en torno a las once de la mañana, siempre y cuando la humedad ambiente sea baja y no halla vestigios de rocío que marque la fruta al sacarla del árbol. En ambos casos la jornada laboral finaliza hacia las cinco de la tarde cuando son trasladados a sus hogares en el mismo micro que los llevó a la finca. No es común que durante el día deban ser trasladados a otras fincas. Los cosecheros suelen trabajar 6 días a la semana y entre 8 y 12 horas por jornada (EHAA, 2011).

Los trabajadores se llevan su propia agua para beber y su almuerzo. La comida también puede ser provista por alguna cocinera de los pueblos cercanos que arregla con el contratista. Respecto del horario para almorzar no pareciera haber restricciones sobre en qué momento de la jornada hacerlo, pero los entrevistados llamaron la atención sobre cosecheros que almuerzan en el micro para no perder tiempo de trabajo y lograr una mayor cantidad de bultos cosechados. En esta línea, los requerimientos de los protocolos de exportación han modificado las condiciones de higiene y seguridad. Al ingresar a las fincas el transporte, las herramientas y los zapatos de los trabajadores son fumigados para evitar el ingreso de cualquier patógeno. A su vez, comienzan a colocarse baños químicos y galpones para el almuerzo, instalaciones de las que no disponían hasta hace muy poco.

Según el convenio colectivo de la actividad, los empleadores deben proveer a los cosecheros dos equipos de ropa de trabajo (pantalón y camisa) y dos pares de guantes cada temporada. A su vez, establece que

11 Ver mapa en el Anexo.

se deben brindar elementos de protección pertinentes para cada tarea. Los trabajadores entrevistados nos informaron sobre la provisión de gafas antiparras, pero declararon también no utilizarlas por resultarles incómodas o calurosas. La ropa de trabajo la completan los propios cosecheros con una gorra con visera y una remera de algodón que colocan sobre el rostro dejando sólo los ojos al descubierto. Esto lo utilizan para evitar respirar el “polvillo”, residuo de los químicos con los que se pulverizan a la planta, que emana de las hojas al moverla para cosechar. Con la gorra más una “manga” que se colocan en el antebrazo, por lo general de tela de jean o de lana gruesa procuran protegerse de las ramas y puntas del frutal que pueden entrarles en los ojos o clavársele en los brazos.

Dentro de la finca, el proceso de trabajo de cosecha se organiza en torno a una unidad de cooperación conocida como cuadrilla. El número de los integrantes de las mismas es variable, pueden ir desde los treinta miembros hasta cuarenta o cincuenta trabajadores (Entrevista Gerente cosecha San Miguel, 2010; Entrevista delegado gremial UATRE, 2011). Son mayoritariamente compuestas por hombres, con una pequeña presencia de mujeres. Dentro de éstas nos encontramos con un capataz que es quien la organiza y supervisa la labor de la misma. Otro integrante es el fichero, encargado de otorgar una ficha por cada maleta cosechada por los trabajadores. En el monte puede encontrarse a su vez un encargado, empleado de la finca, que supervisa las tareas, y establece qué tipo de fruta cosechar y qué filas de frutales, según las directivas del productor. A su vez, cada grupo de capataces tiene un jefe de cuadrillas. En las fincas de las empresas integradas se suele encontrar al jefe de logística, el ingeniero de calidad e incluso el de certificación de la empresa (Entrevista con Contratista, 2010).

Los contratistas de cosecha proveen de escaleras, tijeras y calibres para realizar la misma. Las plantas tienen alrededor de unos 2,50 metros de altura y suele ser necesario el uso de escaleras para acceder a la fruta de la parte más alta de la copa<sup>12</sup>. Una vez sacada la fruta del árbol, el cosechero la coloca en una “maleta” - bolsa de cuerina o lona con una capacidad de 20 o 10kg - para luego depositar el contenido en un bin que se ubica en la punta de la fila de plantas, que tiene entre 80 y 90 metros. El bin es un recipiente cúbico de madera o plástico con capacidad para albergar 400 kg de fruta. Al pie del mismo suele ubicarse el “fichero” quien además de llevar el registro de lo cosechado por cada trabajador suele realizar un control del tipo de fruta que se está depo-

---

12 En la actualidad se están desarrollando innovaciones en los plantines y las especies que permitirán tener árboles más bajos y con mayor disponibilidad de fruta.

sitando, como también del llenado completo de la maleta, donde no deben haber demasiadas hojas o ramas que ocupen el volumen que puede ser cubierto por fruta. En algunas fincas de las empresas integradas se ha colocado una serie de rieles que permite llevar el bin, ya no a la punta de cada fila de plantas, sino al pie del árbol. Esta innovación técnica reduce el “tiempo muerto” del trasladarse desde la planta al bin y se aumenta la productividad del trabajo de cosecha. Una vez completos los bins son trasladados a los camiones con destino a los empaques. En algunas fincas puede darse una dinámica algo diferente, pueden armarse grupos pequeños, de entre tres y cinco cosecheros, que se encargan de una fila de plantas y depositan la fruta directamente en el bin y el monto total cosechado se divide en partes similares entre los trabajadores. En este modo de organizar la cosecha se observa un disciplinamiento mutuo entre los trabajadores ya que se cuidan de que sus compañeros cosechen al mismo ritmo y en cantidades similares.

La profundización de la orientación exportadora, por su parte, ha implicado un mayor control del tipo de fruta que se cosecha, sus dimensiones, su color, y que no tenga ningún tipo de marca o daño. Para ello se implementaron una serie de medidas facilitadas por las nuevas tecnologías de comunicación. Uno de los aspectos que deben ser contemplados para cumplir con las exigencias de los compradores del exterior es el de la trazabilidad, esto es, la posibilidad de identificar todas las etapas por las que pasó la fruta desde la góndola hacia atrás incluyendo al grupo de cuadrilleros que realizó la cosecha, en qué momento y lote, entre otras características. De esta manera, al llegar al empaque, en la etapa de selección puede establecerse no sólo si hay un lote con algún inconveniente, sino también si hay cuadrillas que no están respetando los criterios de recolección. La trazabilidad se transforma así en un mecanismo de vigilancia extra al de los supervisores en la finca para los cosecheros. La ampliación del control se corresponde con la perspectiva de los productores que privilegian los castigos, más que los estímulos hacia los trabajadores, para que estos seleccionen y retiren con delicadeza la fruta correspondiente (Ortiz y Aparicio, 2006). Se suele pedir a los cosecheros no sólo una dimensión específica de limón, sino también una cierta coloración y que el corte no deje demasiado “palo” u hojas que puedan dañar los limones una vez dentro de la maleta o los bins. Deben cuidar de no dejar “*muchos palitos largos, arrancados, lastimados, que el limón chico, que no es la medida esa*” (Entrevista a Cosechero, 2011) Cuando un cosechero no está cumpliendo con los requisitos, luego de advertirle, se lo puede dejar parado unas horas en la finca y en

caso de reincidencia se lo puede suspender por unos días, o derivar en su expulsión de la cuadrilla. La posibilidad de identificar el origen de la fruta permitió a su vez a las empresas integradas calificar con mayor detalle el desempeño de las empresas que brindan el servicio de cosecha, poniéndolas a competir entre ellas.

El creciente control sobre la calidad de la fruta cosechada y la demanda de trazabilidad de los protocolos de los mercados compradores no sólo redundó en un mayor control de las tareas de los cosecheros, sino que también mejoró las condiciones de higiene y seguridad en las fincas principalmente en lo que respecta a las cuestiones sanitarias.

## La organización sindical

Una característica distintiva de la actividad limonera respecto a otras actividades agrarias del país es la presencia de una organización legitimamente reconocida por el Estado nacional y provincial como representante de los trabajadores de las distintas etapas<sup>13</sup> de la producción limonera y único interlocutor válido en las negociaciones, la UATRE. La delegación provincial –con sus diferentes líneas internas– acapara la representación de los obreros de la etapa primaria y de empaque de la actividad.

La delegación de Tucumán de la UATRE cuenta con quince seccionales en la provincia (Trancas; Los Naranjos; El Chañar; Capital –concentra los empaques; Los Ralos; Bella Vista; Tafí Viejo; Villa Carmela; Lules; Famaillá; Monteros; Tafí del Valle; Concepción; Alberdi; La Cocha). En todas las localidades donde se hallan se encuentra producción de limón a excepción de la seccional de Trancas y Tafí del Valle (Entrevista delegado Seccional Lules, 2011). A principios de los '90 el gremio declaraba tener 7.000 afiliados (Alfaro, 2000), mientras que en la actualidad delegados del sindicato nos informaron que el número de afiliados en la provincia es entre 26.000 y 27.000 al momento de la cosecha de limón (Entrevista delegado Seccional Capital; delegado Seccional Lules, 2011). Cabe destacar que en la otra actividad agraria provincial con un importante nivel de contratación de mano de obra, la azucarera, la representación de los trabajadores está a cargo de la FOTIA. Por ende, el grueso de los afiliados a la delegación provincial de UATRE se encuentran empleados en el limón. Si junto con esta información tomamos los datos brindados por la ATC y el sindicato sobre la can-

---

13 Con excepción del eslabón industrial, donde son representados por el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación (STIA).

tividad de trabajadores en la citricultura nos encontramos con una tasa de afiliación muy alta en comparación con otras actividades agrarias e inclusive con otras ramas de la economía<sup>14</sup>. En definitiva se observa la presencia de una organización gremial extendida en el territorio donde se afina la producción limonera, con una estructura de envergadura orientada a la prestación de servicios –principalmente la obra social– que la lleva a estar vinculada con una proporción importante del colectivo de asalariados.

Finalmente, UATRE Tucumán ha motorizado negociaciones y conflictos del 2002 en adelante, siendo esta una característica distintiva en el mapa de asalariados agrícolas del país (Rau, Trpin, Crespo Pazos, 2011). De esta manera los asalariados del limón lograron articularse en instancias colectivas dinámicas que redundaron no solo en cierta mejora de sus ingresos, sino que los ha dotado de un posicionamiento más favorable en la confrontación con otras fracciones sociales del mercado de trabajo limonero.

## Conclusiones

En el presente artículo hemos reseñado las diversas dimensiones que configuran el mercado de trabajo limonero tucumano, dando cuenta de su relevancia como organizador de la demanda laboral en la provincia durante la época de cosecha. La descripción de las características de los asalariados limoneros - y sobre todo de su porción más numerosa, los cosecheros – complementan el panorama de una actividad que comparte elementos, pero también se diferencia, de otras actividades agroindustriales de la Argentina.

La organización de la producción limonera como complejo agroindustrial ha expandido, desde sus orígenes, las relaciones asalariadas al interior del mercado de trabajo. La integración vertical y la incorporación de técnicas y tecnología de punta redundaron en la concentración y centralización del capital a lo largo de la cadena. Los capitales del sector intervienen en todo el ciclo productivo centralizando no sólo la actividad primaria, sino también el acondicionamiento y procesamiento de la fruta. Asociados a las cadenas de distribución minoristas y las indus-

---

14 Según el Ministerio de Trabajo, en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) en 2006 la tasa de afiliación en la Argentina era de 39,7%, siendo la industria manufacturera la de mayor densidad sindical con el 48,8% (Senén González, Trajtemberg, Medwid, 2008)

trias alimenticias demandantes de los derivados, comercializan su producción en los mercados de contraestación del hemisferio norte. En la provincia cinco grandes empresas productoras y exportadoras, concentran el grueso de los trabajadores tanto de finca como de empaque. Las mutaciones que se produjeron en el complejo agroindustrial, producto de las estrategias de las principales empresas del sector, han configurado un escenario donde un reducido número de empresas integradas y articuladas globalmente establecen lazos de cooperación y conflicto con un colectivo menos compacto como el de los asalariados citrícolas.

Este proletariado limonero, y en particular su fracción cosechera, se ocupa temporariamente en la actividad y precisa tanto de la ayuda oficial, a través de planes asistenciales, como de asalariarse en otros empleos el resto del año para su reproducción. Sus ingresos rara vez alcanzan para mantener a sus hogares fuera de la pobreza, y aún cuando la productividad de su trabajo ha aumentado y se han reducido los tiempos muertos, su participación en la distribución del valor generado continúa siendo reducida. Sin embargo, y en contraste con una parte importante de los trabajadores agrícolas del país, cuentan con una organización gremial extendida con presencia en todo el territorio limonero. Además, su actividad se encuentra enmarcada en la Ley de Contrato de Trabajo, que establece la existencia de negociaciones paritarias y convenciones colectivas de trabajo que le otorgan un ámbito de discusión y negociación tripartito específico a las problemáticas del proceso y remuneración del trabajo.

Por último, la orientación exportadora implicó la adaptación a las normativas de Buenas Prácticas Agrícolas impuestas desde el exterior que mudaron los procesos de trabajo y mejoraron las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores en las fincas. Dichos protocolos, al exigir el cumplimiento de la legislación laboral local, han influido en la reducción parcial de la informalidad en la contratación de los trabajadores. Desde el 2002 en adelante, la positiva evolución en términos de superficie implantada, volúmenes de producción y exportación, y ascenso de los precios internacionales, ha caracterizado al sector. A pesar de ello, no ha permitido paliar entre los trabajadores limoneros, una serie de carencias señaladas aquí y propias de diversos grupos de asalariados agrícolas del país: la intermitencia y precariedad del empleo, la insuficiencia de ingresos y, por ende, la condición de pobreza en la que suele estar sumida la población obrera ocupada en la actividad.

## Bibliografía

- Alfaro, M.I. (2000) *Los trabajadores rurales en un mercado de trabajo moderno: Las condiciones para la construcción de la protesta social*. Informe Final Beca de Perfeccionamiento (1998-2000) no publicado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires.
- Aguilera, M.E., Crovetto, M. y Ejarque, M. (en prensa). Los mercados de trabajo agropecuarios en Argentina: un proceso de diseño de estrategias metodológicas para captar un objeto complejo. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. ISSN: 1853-6190.
- Aparicio, S. (1985). El empleo rural y la caracterización de los sectores sociales a través de los Censos de Población. En *Los Censos de Población del '80*. Buenos Aires: INDEC-CELADE.
- Aparicio, S. (2005). Trabajos y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina. En Giarracca, N. y Teubal, M. (Coords.) *El campo argentino en la encrucijada* (pp. 193-221). Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Batista, A. (2002). *El complejo agroindustrial limonero y su articulación territorial en el piedemonte tucumano (Argentina)*. Málaga: Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga.
- Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES) (2013) “Informe de prensa Tucumán - N° 20 - Diciembre 2013”, disponible en: [http://www.cippes.org/cippes-uploads/archivos/ibp\\_tucuman\\_dic\\_2013\\_cippes.pdf](http://www.cippes.org/cippes-uploads/archivos/ibp_tucuman_dic_2013_cippes.pdf).
- Crespo Pazos, Matías (2013). *La conflictividad asalariada agrícola en la última década. Negociaciones y protestas en la agroindustria limonera tucumana*. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) (2014). “Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) Noviembre 2014”. Parte N° 66 Valorización de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total. 5 de diciembre de 2014. Disponible en: [http://www.fiel.org/publicaciones/canasta/CAN\\_BAS\\_1417808302850.pdf](http://www.fiel.org/publicaciones/canasta/CAN_BAS_1417808302850.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2014). “Valorización Mensual de la Canasta Básica Alimentaria y de la Canasta Básica Total” Buenos Aires, 15 de enero de 2014. Disponible

- en: [http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta\\_01\\_14.pdf](http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_01_14.pdf). ISSN 0327-7968.
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1995) *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*. Buenos Aires: Cuadernos de CICSO – Serie estudios N° 46.
- Iñigo Carrera, N.; Podestá, J. y Cotarelo, M. C. (1994). *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina*. Buenos Aires: PIMSA, Documentos de Trabajo N°1.
- Klein, E. (1985). *El impacto heterogéneo de la modernización agrícola sobre el mercado de trabajo*. Chile: PREALC.
- Neiman, G. (2008). *Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios migrantes*. Segundo Informe de Consultoría. Buenos Aires: PROINDER.
- Neiman, G. (2010). (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Buenos Aires: CICCUS.
- Neiman, G., S. Bardomás, M. Berger, M. Blanco, D. Jiménez, G. Quaranta (2006). *Los asalariados del campo en la Argentina. Diagnóstico y políticas*. Buenos Aires: PROINDER.
- Ortiz, S. y Aparicio, S. (2006) Contracts, control and Contestation: The harvest of lemons for export. *The Journal of peasant studies*, Vol. 33, No. 2, April 2006, 161-188.
- Ortiz, S. y Aparicio, S. (2007). How Laborers Fare in Fresh Fruit Export Industries: Lemon Production in Northern Argentina. *Journal of Agrarian Change*, Vol. 7, No. 3, July 2007, 382-404.
- Rau, V. (2009). *Estudio de actualización sobre la incorporación de los asalariados transitorios agropecuarios a un proyecto de inclusión social*. Buenos Aires: PROINDER.
- Rau, V. (2012) *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino*. Buenos Aires: CICCUS.
- Rau, V. y Lara Flores, S. (2011) Bases territoriales para la organización de los asalariados agrícolas. Cuatro ejemplos en México y Argentina. En Villagómez Velázquez, Y.; Guibert, M. y Neuburger, M. (editores) *Territorios y Actores Rurales Latinoamericanos. Nuevas prácticas y nuevos modelos de gestión*. México: Colegio de Michoacán - Universidad de Toulouse le Mirail / Universidad de Innsbruck.
- Rau, V.; Trpin, V. y Crespo Pazos, M. (2011) La acción colectiva de asalariados agrícolas en territorios con fruticulturas de exportación: los casos de Tucumán y los valles del Río Negro. *Revista Realidad Económica*. 258, 16 de febrero al 31 de marzo de 2011. 93-119.

- Senen Gonzalez, C. Trajtemberg, D. y Medwid B. (2008). La Afiliación Sindical en Argentina 2005-2007. Analisis Del Modulo De Relaciones Laborales de La EIL. *Revista Nova TESIS- ARTRA*, No 9, Buenos Aires, Pp: 104- 115.
- Torres Leal, G. y Jiménez, D. (2010) La demanda de mano de obra en limón, provincia de Tucumán. En Neiman, G. (dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino* (pp. 173-185). Buenos Aires: CICCUS.
- Trpin, V. (2008) El sindicato rural UATRE en el Alto Valle del Río Negro ante la reestructuración productiva de la fruticultura. *Estudios del Trabajo*, n° 35, enero-junio 2008, 97-124.

## Información primaria

Entrevistas y Notas de campo, producidas en Tucumán en julio 2006, octubre de 2010, abril y mayo 2011.

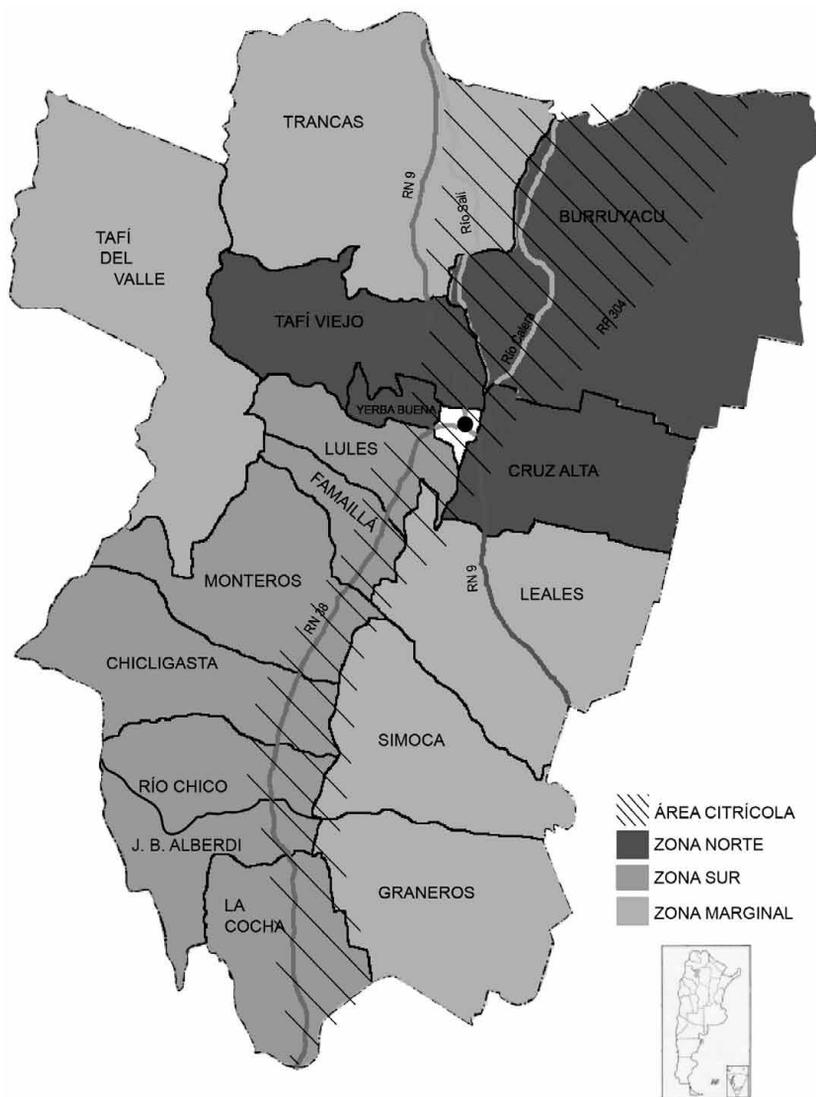
## Fuentes estadísticas

- Asociación Tucumana del Citrus – ATC. Estimación de la mano de obra empleada, [En línea] <<http://www.atcitrus.com/pagina.htm>>.
- Dirección de Estadística de Tucumán - DET (2006) Censo Citrícola Provincial 2005.
- Equipo de Investigaciones sobre Mercados de Trabajo Agrarios (2011). Encuesta a Hogares de Asalariados Agrícolas (EHAA), Tucumán. Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.
- FEDERCITRUS (2012) La actividad citrícola argentina. Buenos Aires.
- INDEC. (2001) Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares. Buenos Aires.

## Otros documentos

- Argentina, Ley de Contrato de Trabajo 20744 (LCT), Boletín Oficial del 27 de septiembre de 1974, núm. 23003, p. 2.
- Argentina, Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26727, Boletín Oficial del 28 de diciembre de 2011, núm. 32305, p. 14.
- El Siglo, edición del 25/10/2012, San Miguel de Tucumán.
- La Gaceta, varias ediciones de los años 2002 a 2011, San Miguel de Tucumán.
- Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social, MTESS. Convenio Colectivo de Trabajo 271/96.

## Anexo



La situación de los asalariados limoneros en Tucumán.

Fecha de recepción: 10/3/2014

Fecha de aceptación: 17/5/2014